

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE MADERAS ECUATORIANAS  
MADEPRON C. LTDA/ ANTE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO COMPRENDIDO DE ENERO 01 DEL 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
Guayaquil Septiembre 17 del 2.011

**Señores Socios:**

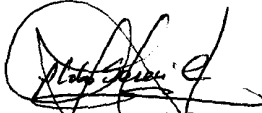
Conforme al mandato legal, expedido por la Superintendencia de Compañías, lo establecido en estatutos sociales y de manera particular a la responsabilidad ligada respondiendo a la confianza que se me ha dispensado para el ejercicio de mis funciones, doy a conocer los movimientos y resultados de las actividades socio económicas y Estados financieros, efectuados en la Empresa durante el año dos mil diez. Demás esta mencionar el hecho que las exportaciones han decaído en el país, se suma el alto costo de los servicios básicos como agua, luz, teléfono, que a la vez incrementan costo de materia prima, mano de obra. y transporte, no hay circulante que capitalice a las empresas; mas sorteando estas dificultades, hemos logrado, no al cien por ciento como deseamos, tangibilizar metas y objetivos propuestos, pero si contarnos en el numero de Compañías que se mantienen y dan trabajo a personas jefes de familia y sustento de hogares guayaquileños

De tal manera nuestras ventas locales un valor de \$ **1'141.152,92**; hemos obtenido otros ingresos de \$ **150** todo lo cual totaliza un ingreso de \$ **1'141.412,92** Las labores han generado un gasto que desgloso a continuación: **COSTOS DE VENTA.-** Gastos de fabricación \$ **864.610,72**; Gastos Administrativos \$ **223.603,62**; por Gastos Financieros \$ **10.910,67** que dan un total de gastos de \$ **234.514,29**; Con lo expuesto señores socios cabe informar que los estados financieros de la Empresa arrojaron como resultado una **utilidad Neta de \$ 9.603,01** de la cuál sugerí cancelar el 15% de las participaciones a nuestros colaboradores, tanto empleados como obreros equivalente a \$ **1.440,46** así como deducir el 25% de impuesto a la renta equivalente a \$ **2.040,64** así también el 25% de Impuesto a la renta de gastos deducibles correspondiente a \$ **22.586,21** y separar el 5% esto es \$ **408,13** como reserva legal y la diferencia que es de \$ **5.713,78** sea incrementado a la Reserva Facultativa.

Señores Socios, se ha cumplido con las normas Legales, Administrativas y Laborales de conformidad con las disposiciones vigentes, lo cual cumpla en informar; mantenemos control del desperdicio, para que sea lo mas bajo posible, así como el control de eficiencia de producción y mejoramiento de calidad que garantiza nuestros productos, Restándome, ofrecer agradecimientos por el apoyo y confianza brindados, para el desempeño de las labores Gerenciales, de nuestra Compañía.

Cada uno de ustedes tiene en sus manos, copia de los balances y del Estado de Perdidas y Ganancias en los que podrán comparar y analizar la situación económica de la Empresa con relación a este Informe que dejo a consideración de ustedes.

Atentamente

  
**Aldo A. Sereni Castro**  
**GERENTE MADEPRON C. LTDA.**

